



**Félix Salas**

**Fiscal Colypro, lugar #8**

## Objetivos

- Actuar como defensor de los derechos de los colegiados y representante de la Asamblea.
- Revelar todos los derechos que la ley confiere a los colegiados activos y jubilados.
- Vigilancia y apoyo para que se cumplan los fines del Colegio y se mejore la formación profesional.
- Contribuir a mejorar la administración del Colegio y los servicios al colegiado.
- Apoyar a la Junta Directiva en acciones de mejora y defensa de la educación costarricense.
- Apoyar a las Juntas Regionales para que logren mayor autonomía funcional.
- Asesorar a los Fiscales Regionales en los alcances de la Ley 4770 respecto de la fiscalización que le compete al Colegio.
- Actuar en defensa de la educación y del docente.
- Fortalecer la atención y organización de los colegiados jubilados.
- Asegurar la defensa del ejercicio, ético, legal y de las competencias de la profesión.



**Verdad  
Probidad  
Transparencia**

## Acciones

1. Divulgación de todos los derechos que tienen las personas colegiadas según la Ley 4770.
2. Reuniones de consulta, información, apoyo y coordinación con la Junta Directiva, las Juntas y Fiscales Regionales y los otros órganos del Colegio para los efectos de la Fiscalía.
3. Representación del Colegio en diferentes instancias educativas, académicas y laborales.
4. Generar mayor desarrollo del COLYPRO, con el aporte de los colegiados integrados en Comisiones creadas por la Asamblea, para atender los siguientes temas:
  - Formular propuestas acerca de temas esenciales para el desarrollo educativo del país.
  - Dar seguimiento a la incorporación de los perfiles propuestos en el Marco Nacional de Cualificaciones para la formación inicial de los educadores.
  - Velar por la calidad de la oferta educativa y la formación en servicio.
  - Factibilidad de brindar apoyo legal regional para los colegiados.
  - Establecer programa radial y televisivo, tanto para mejorar la calidad de la formación profesional, como para una comunicación efectiva con las personas colegiadas.
  - Crear una Comisión de Apoyo a las tareas de la Fiscalía, al desarrollo de una Estrategia de Fiscalización Corporativa y a la evaluación de los servicios que brinda el Colegio.
  - Analizar los derechos de las personas jubiladas, su organización y su cuota de colegiatura.
  - Analizar la independencia de los órganos del Colegio de conformidad con la Ley 4770.

*Participación, comunicación y trabajo en equipo para un Colypro con mejores logros.*